

**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA  
Chocamán, Ver., a 22 de mayo de 2023

L.I RODOLFO VAZQUEZ VILA  
**TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE:**

Al fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la obligación de transparencia prevista por el artículo 15 fracciones XXXIII de la ley número 875 de transparencia y acceso a la información del estado de Veracruz, relativa a **Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado**, manifiesto en términos en lo dispuesto por el numero noveno fracción V apartado 1 de los lineamientos generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la ley número 875 de transparencia y acceso a la información publicada para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma nacional de transparencia, que durante el **primer trimestre del 2023** este sujeto obligado no ejerció las facultades, funciones y competencias previstas por esta fracción.

Lo anterior, en virtud que no se han realizado Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado.

Sin otro en particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**TESORERÍA**  
ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ  
Chocamán Ver.  
**TESORERA**  
2022-2025